

Carrera 10 N° 14-33 Piso 10

cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 001 FECHA: <u>12 de enero de 2021</u>

N° Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha
2014-008	Ordinario	Fundación para el desarrollo habitacional y empresarial Portal de Cali Fundehepoca	Maria Cristina Bernal y Blanca Flor Bernal	Ordena registrar emplazamiento, no tiene en cuenta intervenciones extemporáneas y requiere art. 317 CGP	18/12/2020
2016-219 (067)	Ejecutivo	Banco BBVA Colombia	John Edison Hernández Blanco y otro	Sentencia. Declara no probada excepción, ordena seguir adelante con la ejecución y condena en costas	18/12/2020
2016-788	Verbal	Yesid Gerardo Ramírez Romero	Nubia Esperanza Ramírez y otros	Resuelve incidente. Declara nulidad, tiene notificada por conducta concluyente y ordena contabilizar término	18/12/2020
2016-1282 (067)	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A.	Carlos Manuel Chaves Zorro	Sentencia. Declara no probada excepción de prescripción, ordena seguir adelante con la ejecución y condena en costas	18/12/2020
2017-491	Ejecutivo	Corporación Minuto de Dios	Claudia Lucero Mora	Sentencia. Declara no probadas excepciones, ordena seguir adelante con la ejecución y condena en costas	18/12/2020
2019-297	Ejecutivo	Banco de Occidente S.A.	Gabriel García Muñoz	Sentencia. Declara no probadas excepciones, ordena seguir adelante con la ejecución y condena en costas	18/12/2020
2019-445	Ejecutivo	Nagasi EU	Jairo Francisco Buitrago y Fernando Alberto Roa	Ordena remisión de expediente a Superintendencia de Sociedades	18/12/2020
2019-754	Verbal	Edgar Enrique Coronado	David Alejandro López Sierra	Obedézcase lo dispuesto por el superior.	18/12/2020

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.



Carrera 10 N° 14-33 Piso 10

cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

2019-754	Verbal	Edgar Enrique Coronado	David Alejandro López Sierra	Decreta pruebas. Profiere sentencia anticipada. Niega pretensiones de la	18/12/2020
2019-763	Sucesión	Causante: Maria Silvia Cordero	***	demanda Sentencia aprueba trabajo de partición.	18/12/2020
2019-804	Ejecutivo	Banco Pichincha S.A.	Jorge Luis Romero Sánchez	Ordena oficiar e insta a la parte	18/12/2020
2019-1009	Sucesión	Causante: Tomás Bautista Pasachos	***	Agrega y pone en conocimiento respuesta de oficina de instrumentos públicos. Requiere a los interesados y ordena oficiar	18/12/2020
2019-1012	Verbal	Laura Inés Perico Navarro y otro	Edificio el Cerezo PH	Sentencia. Niega pretensiones de la demanda.	18/12/2020
2019-1078	Ejecutivo	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	Carlos Francisco Eduardo Convers Ortega	Sentencia. Declara no probada excepción, ordena seguir adelante con la ejecución y condena en costas	18/12/2020
2019-1115	Jurisdicción Voluntaria	Luis Gustavo Contreras y otra	***	Sentencia. Accede a pretensiones y ordena oficiar	18/12/2020
2019-1118	Verbal	Orlando Castañeda Camacho	Banco Comercial AV Villas S.A.	Ordena integrar contradictorio. Requiere parte demandante	18/12/2020
2019-1222	Jurisdicción Voluntaria	Arcadio Zambrano	***	Sentencia. Niega petición de corrección	18/12/2020
2019-1256	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A.	Germán Ricardo Cubillos Campos	Concede recurso de apelación en el efecto devolutivo.	18/12/2020
2019-1265	Ejecutivo	Germán Herrera Castellanos	Gloria Yaneth Buritica García	Resuelve incidente. Declara nulidad, tiene notificada por conducta concluyente y ordena contabilizar término	18/12/2020
2019-1420	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Victoria Eugenia Peralta Castro	Sentencia. Prospera parcialmente excepción respecto de una de las	18/12/2020

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.



Carrera 10 N° 14-33 Piso 10

cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

				obligaciones. Ordena continuar ejecución	
				por la otra obligación,	
2020-499	Ejecutivo	Ingeniería Plinco S.A.	***	Libra mandamiento de pago.	18/12/2020

De conformidad con el artículo 295 del CGP, se fija el presente estado electrónico a las 8:00 a.m.

Secretaria

Firmado Por:

ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 031 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.



Carrera 10 N° 14-33 Piso 10

cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Código de verificación: 7e38b02bd20f07b2e6fa1abfea50036bdc9ead28dc192ce37cd953d204771eed

Documento generado en 12/01/2021 07:52:47 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica